

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **2847** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 299

Abril 2014

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 299 por importe de tres millones doscientos cincuenta mil (3.250.000) libras esterlinas que corresponden a un total de tres mil doscientas cincuenta (3.250) obligaciones de mil (1.000) libras esterlinas de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 11 de abril de 2014, y por el Consejo de Administración de la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

**Precio de Emisión:** El tipo de Emisión será el 99.20%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de novecientos noventa y dos libras esterlinas

**Período de Suscripción:** se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

**Fecha de Desembolso:** 28 de abril de 2014.

**Interés:** Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 28 de Abril de 2014 (incluida dicha fecha), pagaderos por anualidades vencidas, los días 28 de abril de 2015, 28 de abril de 2016, 28 de abril de 2017, 28 de abril de 2018 y 28 de abril de 2019 (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 28 de abril de 2015 y la última el 28 de abril de 2019 (la "Fecha de Amortización de las Obligaciones").

El tipo de interés fijo será el siguiente: (i) Desde la fecha de desembolso (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de abril de 2017 (excluida) un tipo de interés del 2,35 por ciento anual; (ii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de abril de 2017 (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de abril de 2018 (excluida) un tipo de interés del 2,85 por ciento anual; y (iii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de abril de 2018 (incluida) hasta la Fecha de Amortización de las Obligaciones (excluida), un tipo de interés del 3,35 por ciento anual.

**Amortización:** Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 28 de abril de 2019.

**Cotización:** Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

**Garante:** La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

**Entidad Colocadora:** Banco Santander International.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es Don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 21 de abril de 2014.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

**ID: A140019505-1**